

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.971

Viernes 11 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2556099

EXTRACTO

JUAN MAURICIO ARANEDA MEDINA, abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Los Ángeles, con oficio en Caupolicán número 355, Los Ángeles, certifico: que por escritura pública de fecha 07 de octubre del año 2024, Repertorio N° 4711-2024, ante doña Jessica Lorena Aguilera Tapia, suplente del titular don Juan Mauricio Araneda Medina; doña CATALINA MAITTE ORTIZ JARA, C.I. N°19.855.301-8; y don JOSÉ LUIS ORTIZ JARA, C.I N°17.215.097-7, ambos con domicilio para estos efectos en Parcela Santa Isabel camino a Nacimiento kilómetro doce, comuna de Los Ángeles, constituyeron sociedad por acciones, de cuyos estatutos se extracta lo siguiente: Nombre: "SERVICIOS VERDE POSTAL SpA", nombre fantasía "VERDE POSTAL SpA". Domicilio: Los Ángeles. Objeto: El objeto de la sociedad será: El diseño, elaboración y ejecución de proyectos de jardinería y paisajismo; servicios de plantación y mantenimiento de jardines; adecuación de terrenos para el diseño de jardines; poda de árboles y plantas, mantenimiento y barrido de hojas, preparación de tierras, riego, desmalezado y limpieza de jardines y terrenos; sea de recintos privados, parques y/o vías públicas. Servicios de jardinería y servicios conexos. La instalación y explotación de viveros y su mantenimiento. La compra, venta, distribución, almacenamiento, importación, exportación, arrendamiento, mantenimiento, intermediación de plantas, de artículos de jardinería y riegos automáticos. Capital: El capital es \$3.000.000, dividido en 20 acciones nominativas, de igual valor cada una, única serie, sin valor nominal y todas con derecho a voto, suscritas y pagadas, en la forma siguiente: 1) Catalina Maitte Ortiz Jara 10 acciones, equivalentes al 50% del capital, por un total de \$1.500.000, que paga de contado y 2) José Luis Ortiz Jara 10 acciones, equivalentes al 50% del capital, por un total de \$1.500.000, que paga de contado. Administración: A cargo de un Gerente General, designándose a Catalina Maitte Ortiz Jara, con amplias facultades. Demás estipulaciones que no son materia de extracto constan en escritura extractada.- Los Ángeles, 09 de octubre de 2024.

CVE 2556099

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl